

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 10 de Abril de 1907.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.004.

Impresión sombría.

Al mismo tiempo que á bordo de la fragata *Numancia*, se ultimaban los preparativos para el banquete de gala, organizado en honor de los Soberanos ingleses, una bomba estallaba en la calle de Boquería de Barcelona, causando varias víctimas y la desolación entre el vecindario. Imposible nos resulta reproducir detalles que leemos en la prensa de la ciudad Condal, ni condensar en pocas líneas las impresiones que en general sugieren tales hechos.

Después de todo el suceso es igual exactamente á tantos otros que con leve intervalo de tiempo se han registrado en aquel pueblo.

Además, todos estamos convencidos de que no se trata de atentados anarquistas.

Las bombas juegan al presente en Barcelona un brutal papel político. Son bombas que proceden, aunque ello parezca estupendo, de los dos bandos políticos que hoy se disputan el triunfo, y unos y otros son quienes turban el orden y llevan la intranquilidad al espíritu. Son los políticos que á tales medios apelan.

España entera debe levantarse para pedir al Gobierno una solución eficaz que acabe con la situación insostenible en que Barcelona vive y que nos pone en vergonzoso trance ante la Europa culta.

Información política del día.

Madrid 9.

Ayer llegó á Madrid, de regreso de Zaragoza, el señor Moret.

El jefe de los liberales viene muy satisfecho de la grandiosa despedida que se le hizo en aquella población.

El ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en Palacio, como consejero más antiguo, para informar á la reina Victoria de las noticias oficiales recibidas de Cartagena.

Hablando hoy el ministro de la Gobernación del conflicto suscitado en Pamplona con motivo de la obra *Ruido de Campanas*, manifestó que en este asunto el Gobierno sólo atendía al mantenimiento del orden público, y que no tendría inconveniente en que las representaciones continuasen, una vez que aquel estuviera afianzado.

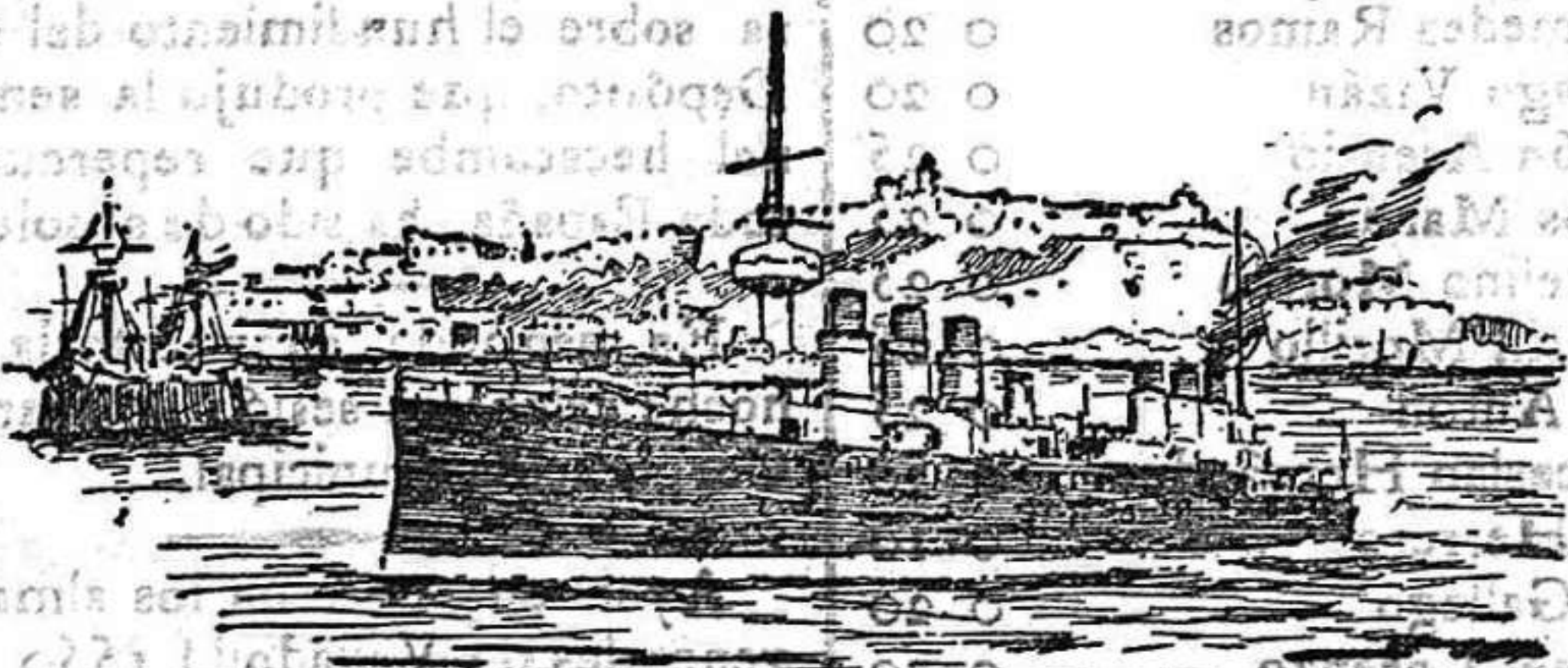
El viernes próximo, es decir, diez días antes de las elecciones generales, es la fecha marcada por la ley para dar posesión á los Ayuntamientos suspensos, que, no habiendo sido procesados, deben volver á ocupar sus puestos para presidir las operaciones electorales.

Las oposiciones esperan que el Gobierno cumplirá con la ley, ordenando á los gobernadores den posesión á dichos Ayuntamientos.

El mismo señor Moret decía que si el ministro de la Gobernación tolerase que no se diese posesión á los referidos Ayuntamientos, el partido liberal no podría menos que adoptar una actitud de enérgica protesta y exigir la responsabilidad debida al Gobierno.

El Corresponsal.

EUROPA EN MARRUECOS



Los cruceros franceses "Juana de Arco," y "Lalande," en aguas de Tánger.

La entrevista de Cartagena.

Banquete en el «Numancia».

En el crucero *Numancia* se celebró anteanoche el banquete ofrecido por los Soberanos de España á Eduardo VII.

De un lado presidían los reyes Alfonso y Alejandra, y de otro Eduardo y María Cristina, ocupando los lugares preferentes los ministros y altos dignatarios de ambos países.

Los ingleses lucían todos condecoraciones españolas concedidas hoy por don Alfonso, incluso cuatro cruces de Carlos III.

A la hora de los brindis, se levantó el Rey de España, manifestando que se congratulaba de la visita de Inglaterra, en aguas españolas, y lamentando que, por imposibilidad, dejara de asistir á la visita la Reina Eugenia Victoria.

Recordó la cordial acogida que le ha dispensado el pueblo inglés, es pecialmente en su visita á Londres, cuyo recuerdo jamás se borrará de su memoria.

También recordó el apoyo que la Gran Bretaña prestó á su madre María Cristina, durante la regencia, solidificando, todo ello, los intereses de recíproca simpatía entre ambos países, hoy más que nunca.

Aludió á las ventajas comunes á España é Inglaterra, que reportará la intimidad de relaciones.

Saludó á la flota británica, dispuesta siempre á secundar á su Soberano, en servicio de los principios útiles á la causa del progreso.

Brindó por la ventura de la marina inglesa, brillantemente representada en Cartagena.

Brindis del Rey Eduardo.

El Rey Eduardo se levantó á brindar.

También se congratuló de la visita hecha á aguas españolas.

—Si lamento la ausencia de la Reina, Eugenia Victoria, me regocija en cambio el motivo que la determina.

Se felicita de la asistencia al acto de la Reina María Cristina, cuya larga regencia ha dejado gratos recuerdos, que no olvidará.

Habla de la visita de don Alfonso á Londres, á la que corresponde, con sinceros deseos, estrechando los lazos tradicionales de adhesión, que desea ver aumentados con felices acontecimientos.

Termina brindando por Alfonso, Eugenia Victoria y María Cristina, anhelando una era de prosperidad, de progreso y de paz para España.

Madrid, 9.

Los telegramas que se reciben de

Cartagena, participan que á las once de esta mañana la reina Cristina, en unión del señor Maura, visitó los establecimientos benéficos.

Más tarde, el rey don Alfonso XIII y el infante don Fernando visitaron la escuadra inglesa, almorzando con los soberanos ingleses en el acorazado *Queen*. Los dos monarcas hablaron más de una hora.

Por la tarde, el soberano español visitó el Arsenal y las baterías.

Las dos reinas almorzaron en el yate inglés conversando afectuosamente y en medio de la mayor intimidad.

Esta noche se celebrará el banquete de gala en el yate inglés, asistiendo los reyes de España y séquito.

Los almirantes y comandantes de todos los buques de guerra ingleses y españoles anclados en aquel puerto han celebrado una entrevista de despedida en el acorazado *Queen*.

Las baterías del acorazado inglés hicieron las salvas de ordenanza á las insignias del capitán general señor Auñón.

Ya se ha resuelto de un modo definitivo lo referente á la salida de la escuadra inglesa.

Los reyes de Inglaterra, se dirigirán á Malta á bordo del *Victoria and Albert*.

Este zarpará de Cartagena á las cuatro de la madrugada de mañana siendo escoltado por toda la escuadra británica.

A Malta llegarán el viernes, á las cuatro de la tarde, permaneciendo allí los buques ingleses tres semanas.

Los reyes de España, saldrán para Madrid, cuatro horas más tarde, llegando á la corte á las diez de la noche.

En el tren regio regresará el embajador de Inglaterra Mr. Bunsen.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Alonso Redoli, Rodríguez, y Núñez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

—Informar al señor gobernador civil, en sentido favorable, á la continuación del expediente formado sobre aprovechamiento de agua procedente de un arroyo que afluye al Duero, para riego de una finca titulada *Sax Juan de la Guardia*, sita en el término de Tordesillas, solicitada por don José María Zorita.

Con el voto en contra de los diputados señores Alonso Redoli y

Rodríguez, se acordó informar al señor gobernador, en el sentido de declarar válido todo lo actuado por el Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, relativo al nombramiento de secretario, en favor de don Mateo Esteban, por ser extemporáneo el recurso entablado por el anterior secretario don Gregorio Rodríguez Arcenillas.

Visto lo que comunica el ilustrísimo señor director general de Obras públicas, al presidente de la Diputación, referente al crédito concedido de 3.000 pesetas para caminos vecinales, siempre que la Corporación provincial abone el saldo de 154.067 pesetas 96 céntimos, que arrojan en su contra las liquidaciones aprobadas, á que se refiere la real orden de 4 de marzo último, y que caducará el derecho al mencionado crédito el día 12 de julio próximo, la Comisión acordó oír el dictamen del Ingeniero director de carreteras provinciales, como resultado de la visita á los caminos vecinales, ordenándole el cumplimiento de lo acordado en el plazo más breve que le sea posible.

Conceder autorización para contraer matrimonio con Petra de las Heras, al vecino de esta capital Pedro Francisco Ballesteros, que procede de la casa hospicio.

No habiendo cumplido la mayor parte de los Ayuntamientos con las obligaciones impuestas por su ley sustantiva, la comisión acordó recordárselas por medio de una circular redactada en términos parecidos á la publicada en el *Boletín Oficial* con fecha 14 de febrero del año próximo pasado.

De conformidad con lo dictaminado por el Director de carreteras, la Comisión acordó, según lo interresado por el Ayuntamiento de Micerías de Tera, sustituir la piedra sillería que figura en el proyecto de obras del puente que se está construyendo sobre el río Tera, por sillares contruidos de hormigón con mortero hidráulico, cuyo precio resulta más económico.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que procede acceder á lo solicitado por doña Filomena Castilla, sobre aprovechamiento de aguas del río Pisuerga para riego de una finca titulada *Ribera de Castilla*.

Aprobar y que se pague con cargo al capítulo del Censo electoral, una estampilla para firmar que importa dos pesetas treinta céntimos.

Visto el expediente sobre reconocimiento de hijo natural por María Burrieza, vecina de esta capital, á favor del niño Cándido de San Felipe, depositado en el torno de la Casa hospicio, la tarde del 14 de Septiembre de 1897, la Comisión acordó de conformidad con lo propuesto por el negociado, respecto á este asunto, y para el cumplimiento del exhorto del Juzgado, ordenar á la Secretaría del Hospicio la expedición de los certificados á que aquel se refiere y que una vez recibidos se haga presente al Juzgado que para garantizar la personalidad, derechos e intereses del niño se de vista de los autos al Ministerio fiscal.

LA REGIA CANASTILLA

Ya se hallan entregadas en Palacio la casi totalidad de las prendas

que han de constituir la canastilla del futuro heredero del Trono de España, y que fueron encargadas á importantes comercios de la Corte, y á varios conventos, asilos y casas de beneficencia.

En todas las ropitas que han de servir en envoltura al delicado cuerpito del nuevo príncipe ó princesa de Asturias, resalta la nota de la más exquisita y elegante sencillez, siendo sus colores dominantes el blanco y el rosa, por expreso deseo de la reina doña Victoria, que con maternal solicitud y cariño ha indicado á las casas que las han confeccionado las formas, adornos y tonos de las prendas.

Los bordados y encajes son, en su mayoría, de encaje inglés y Valenciennes.

DE BENAVENTE

El distrito benaventano entra de lleno en la faena electoral, y puede asegurarse, desde luego, que los candidatos á Cortes son don Faustino Silvela, y don Luis Navarro, adicto el primero y republicano el segundo.

Los conocidos rivales, aunque dentro de una misma comunión política, don Julio y don Leopoldo, parece que han desistido de sus propósitos; el último se conforma con apoyar la candidatura de su hermano político el señor Silvela.

Nada más justo. Pero con este arreglo entre los beligerantes ricos, muchos electores desmayan. Parece oigo decir, «es necesario desengañarse, aquí lo que hace falta es ruda lucha, que no se lloren lástimas, que se derroche el dinero, porque mucho cuesta lo que mucho vale... y, precisamente, por esta vez, los pueblos se equivocan, las cosas cambian.

Los candidatos se aprestan á la lucha, pero lucha honrosa, persuasiva, lucha de ideales, abnegación patriótica, para llegar como buenos ciudadanos á defender, no sus propios intereses, sino los del distrito que en buena lid les ha de elegir.

Por eso, el conocido republicano señor Zotes, con feliz acierto, inició la idea entre sus correligionarios de presentar como candidato á don Luis Navarro-Ramírez, hijo de este país, persona cultísima, de noble sentir, muy apreciado de los señores Costa y Salmerón, idea que, unánimemente, fué aceptada, y obligado por los amigos, que lograron vencer dificultades de excesiva modestia, aceptó también el señor Navarro, el honroso cargo con que se le brindaba.

Para dar cuenta del resultado de sus laudables gestiones, el señor Zotes, convocó una reunión de republicanos y socialistas, que tubo lugar en el local de estos, establecido en el «Mazo de Santo Domingo.» El incansable don Justo, que tenía la presidencia honoraria encomió, como él sabe hacerlo, las excelentes condiciones y virtudes de que se halla adornado el señor Navarro, al que desde luego presentaba como candidato para diputado á Cortes, y que tan pronto se lo permitieran las ocupaciones del cargo que en Torrijos desempeña, se pondría á la disposición de los electores. En el uso de la palabra le sucedieron los señores Huerga, Martínez (Luis), García (Juvenal) y otros

republicanos, y Nemesio de la Cal, socialista, que con júbilo abogaron por el triunfo del candidato.

Por último, el farmacéutico señor Núñez, obligado por algunos de los concurrentes, usó de la palabra, diciendo que no era republicano, porque los republicanos «ofrecen mucho y no dan nada» pero que apoyaría decididamente al señor Navarro, porque es bueno, y él está al lado de los que hacen bien.

Terminó el acto sin incidente alguno desagradable.

Circulan con profusión hojas de la comisión electoral con el epígrafe de «El hijo del pueblo» presentando á Navarro, como candidato y en las que insertan párrafos de una carta del señor Salmerón, que aquí copio por la publicidad que merecen: «Los electores de Benavente y su distrito, han tenido una excelente inspiración al pensar en usted, como candidato para diputado. Tiempo hace que debía usted figurar en el Parlamento, y la ocasión ahora no puede ser más abonada, ya que según parece, habrá que luchar de firme, y, se necesita para ello, hombres de convicciones arraigadas, de entendimiento claro y voluntad inquebrantable. Castilla necesita des- pertar de su letargo, y si hombres como usted dan su nombre por bandera, acaso pueda lograrlo en breve tiempo, á pesar del desenfadado caciquismo que impera en esa región. Será un nuevo valioso servicio que prestará usted á la causa de la justicia y de la moral, y esto puede compensar en parte el sacrificio que tal esfuerzo cuesta á su modestia y á su situación personal.»

El centro obrero, al que se adhieren las asociaciones de los pueblos, están en espera de oír al culto orador Navarro, al que seguramente darán sus votos.

Por su parte, el señor Silveira, ha dado instrucciones á los amigos para los trabajos electorales, y según se asegura, encuéntrase dispuesto á no gastar ni dos pesetas.

¿Se habrá realizado el sueño de la sinceridad electoral?

Mañana se celebrará la función cívica religiosa de la Virgen de la Vega, patrona de los benaventanos. Por vez primera no se oír el reloj suelto, que dice el vulgo, el toque de la monumental campana que en tiempos remotos dió origen á la popular y conocida copla:

«Campanas las de Toledo,
Catedral la de León,
Reloj el de Benavente
y Rollo el de Villalón».

Más volviendo por la fama, parece que se prepara la fundición de otra nueva, en los corrales de una casa del sempiterno concejal y popular amigo Travadillo, y tan amantes de las tradiciones somos los benaventanos, que en nuestra fantasía deseáramos llegara el sonido de la enorme campana, hasta despertar del sueño del olvido á Pero Mato y la Gobierna.

El Corresponsal.

Abril 7—907.

LIBROS Y PERIÓDICOS

La Revista general de Legislación y Jurisprudencia, propiedad de la Casa editorial Hijos de Reus, ha sido favorecida con la aceptación de la Dirección, vacante desde el fallecimiento del sabio civilista Manresa, por el Excmo. señor don Eduardo Dato é Iradier, digno continuador, dado su conocimiento en las cuestiones jurídicas, de la inmortal obra de sus predecesores, los sabios juristas Laserna, Reus y Manresa.

Acabamos de hojear el número de la Sección doctrinal de la misma, correspondiente á los meses de enero y febrero, donde después de un inmejo-

rable retrato del nuevo director, se halla un sentido y magistral saludo hecho por la redacción al mismo, compuesta de verdaderos mantenedores del saber jurídico como Azcárate, González del Alba, Charrín, Arrazola, Aguilera, Martínez Lage, Estasén, Sallillas, Costa, Dorado, Builla, Posada, Bernaldo de Quirós, Torres Campos, Angulo, Benito y Endara, y muchos más que sentimos no recordar ahora.

Entre los artículos notables que en él aparecen, son dignos de mención: el De las Instituciones reformadoras de la juventud delincuente y de la necesidad de corrección y de tutela, discurso del señor Dato en la solemne apertura de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación; De re criminali, de Pedro Dorado; Arribadas forzosas y averías, por Estasén; Extinción de la tutela de menores, por Cividanes; Evolución de la pena, por Makarewicz; Hacienda pública por Villa; Accidentes del trabajo, por González del Alba; La trata negrera en las Indias de Castilla, por Torres Campos y algunos otros.

La importancia de dicha publicación, compuesta de cinco secciones, continúa aumentándose notablemente hasta el punto de ser imprescindible para el ejercicio de la abogacía y carrera judicial, importancia acrecentada por su antigüedad, que arranca de 1852, y por el constante desarrollo de las secciones de Boletín y Legislación, órgano oficial del Colegio de Abogados; de Jurisprudencia civil, criminal, y administrativa.

Haremos un bosquejo ligero de todas ellas. La Sección doctrinal conocida del mundo entero, por haber dado á luz notables trabajos de escritores y juristas nacionales y extranjeros, es la que comienza su tomo IIO, con el número de que hoy nos ocupamos.

El Boletín 6 Sección legislativa, abarca todas las disposiciones emanadas del Poder Central, en Leyes, Reales decretos, Reales órdenes, y Circulares de carácter general, desde 1852, formando hoy un cuerpo doctrinal de 131 volúmenes de más de 800 páginas cada uno, publicándose en esta Sección en forma de Apéndices las consultas evacuadas por dicha Revista sobre puntos jurídicos consultados por alguno de sus abonados.

La jurisprudencia civil es la sección predilecta de todos los Abogados, por consignar íntegramente todas las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo y las Resoluciones de la Dirección general de los Registros, encabezadas todas con un ligero extracto, para no molestar al que lo juzga innecesario, con la consulta del texto íntegro. Forman la colección 103 tomos, de los cuales el público ha agotado algunos, manejable fácilmente con los repertorios legales é índices cronológicos que la misma Casa edita.

La Jurisprudencia criminal, base para el ejercicio de todos los criminalistas, se compone de las sentencias dictadas por el mismo Tribunal, desde 1870; metódicamente ordenadas, expuestas íntegramente, y precedido cada volumen de un extenso Índice cronológico, alfabético y Repertorio legal. Consta de 75 tomos, de más de 600 páginas cada uno.

La Jurisprudencia administrativa, comprende la colección completa de las decisiones y sentencias dictadas á consulta del Consejo Real, del Tribunal Supremo Contencioso-administrativo, del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo, desde su instalación hasta el día, y de las competencias y conflictos de jurisdicción resueltos por la Presidencia del Consejo de Ministros, seguida de Índices minuciosos y de un Repertorio alfabético. Consta de 63 tomos.

No dudamos, por tanto, que el señor Dato, con su sobrado conocimiento de las cuestiones jurídicas, dejará gratos recuerdos en la Dirección de tan importante Revista.

Felicitemos muy sinceramente á la Casa editora por su acertada designación, gratamente recibida por los que á la ciencia jurídica aman, y al señor Dato por la distinción merecida de que ha sido objeto.

APRENDICES se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN
Terminación de la lista de suscripción para el regalo de un album de firmas al excelentísimo señor don Federico Requejo.

	Pts.	Cts.
D. Pedro Tela	0	25
» Domingo Martín	0	25
» Baldomero Prieto	0	25
» Saturnino Esteban	0	25
» Eduardo Hernández	0	25
» José González Prieto	3	
» Manuel Hernández	0	10
» Domingo Crespo	0	10
» Nicomedes Ramos	0	20
» Santiago Vizán	0	20
» Ramón Asensio	0	25
» Frutos Martín	0	25
» Marcelino Morillo	0	25
» Agustín Morillo	0	25
» Luis Antón	0	25
» Wenceslao Hernández	0	10
» José Herrero	0	10
» José Gallego	0	20
» Manuel Lorenzo	0	20
» Francisco Prieto	0	20
» Joaquín Parra	0	20
» José M. Lozano	0	20
» Manuel Suarez	0	25
» José M. Ríos	0	25
» Agustín Redondo	0	25
» Pedro Sánchez	0	20
» Manuel Colino	0	20
» Manuel Ramos	0	20
» Bernardo Alonso	0	20
» Alfonso Baladrón	0	25
» Manuel Muriel	0	25
» Mariano Hernández	0	25
» Nicasio Martín	0	25
» Genaro Carrasco	0	25
» Celedonio Morillo	0	25
» Tomás Morillo	0	25
» Teodoro Coco	0	25
» Lorenzo Martín	0	25
» Domingo de la Fuente	0	25
» Severiano Alonso	2	50
» Carlos C. Ruy Wamba	I	
» Martín Marín Sancho	I	
» Pedro Francisco	I	
» Manuel Manteca	0	50
» Gaspar de la Cruz y Comerón	I	
» Andrés García	I	
» Ángel Matos	I	
» Enrique C. Ruy Wamba	0	25
» Luis C. Ruy Wamba	0	25
» Antolin Barrios Morán	I	
» Antonio Alonso	I	

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.
Presión.—705'3.
Máxima: al sol 27'5; á la sombra, 18 9.
Mínima: 6 sobre cero.
Viento: flojo, dirección S. S. O.
Estado del cielo, casi despejado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.
Eusebio Alejandro Gil Carbajal.
Matrimonios.
Rafael Coder González.
Catalina Lorenzo Blanco.
Gregorio Chillón Domínguez.
Socorro Díez Nogal.
Francisco Fernández Martín.
Silvina Gutiérrez Díez.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:
Vacas 5
Terneras 6
Corderos 35

NOTICIAS

Como habíamos anunciado, no ha mucho tiempo, es seguro que en plazo muy corto, se abrirá al tránsito de las personas, habilitando un paso provisional, el puente viejo de piedra en reparación, sobre el río Duero en esta capital.

Conste así á las personas que frecuentemente acuden á nosotros interesándose por conocer aquella fecha.

Procedente de la de Berrillo, hoy ha ingresado en la cárcel de esta capital á disposición del señor presidente de la Audiencia, el procesado Isidoro Velasco Rubio.

El monarca de Inglaterra, ha recibido en Cartagena noticias de Londres, comunicándole la desagradable nueva de hallarse indispuerto uno de sus hijos.

La noticia afectó mucho al monarca británico.

El fallo recaído en la famosa causa sobre el hundimiento del tercer Depósito, que produjo la sensacional hecatombe que repercutió en toda España, ha sido de absolución.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión ordinaria, la Corporación municipal.

Ayer entraron en los almacenes generales de Valladolid 1550 fanegas de trigo, que se cotizaron á 41 reales una.

La Gaceta publica una real orden dictando las oportunas prevenciones para la ejecución del real decreto de 3o de marzo último, convocando á elecciones para diputados y senadores.

A la avanzada edad de 76 años, y después de larga dolencia soporata con resignación cristiana ejemplar, ha fallecido en la mañana de hoy el señor don Wenceslao Calvo y Aguado, persona estimadísima en esta capital, por su laboriosidad, honradez y bondadosas prendas personales.

A su estimada familia con cuya amistad nos honramos, y especialmente á su señor hijo político, don José Mañosa, les enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

En la secretaría del Ayuntamiento ha presentado hoy una instancia don Luis Carpintero, solicitando permiso para instalar una fragua en la casa número 8 de la calle de las Peñas del arrabal de San Lázaro.

En el vestíbulo de la casa consistorial se han fijado hoy al público las listas para la rectificación del censo electoral.

En el gobierno civil se ha recibido hoy un telegrama de la Dirección general de administración, solicitando que con la urgencia que el caso requiere se remita al presidente de la Comisión ejecutiva que estudia la transformación del impuesto de consumos, relación de los deudores y acreedores que tenía el Ayuntamiento de esta capital, al cerrar el presupuesto de 1905 y sumas que pasaron al capítulo de resultas en el presupuesto de 1906.

Como de costumbre á la llegada del correo de Medina, varios dependientes de las empresas de coches, destinados al servicio público, promovieron fuertes escándalo, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid el padre de nuestro estimado amigo don Luciano Rodríguez Requena, oficial de Fomento de este gobierno.

A su desconsolado hijo y demás familia les enviamos nuestro sentido pésame.

Por esta Audiencia se ha remitido hoy al fiscal del Tribunal Supremo, copia de la sentencia dictada contra los hermanos Nicanor, Clemente y Angel Salvadores, por el delito de homicidio, en la persona de Miguel Gago Romero, vecino que fué de San Román de los Infantes, por haberse interpuesto por la

representación de los mismos, recurso de casación por infracción de ley y quebrantamiento de forma.

Al ayudante de Obras públicas, que presta servicio en esta Jefatura, don Fructuoso García Castrillón, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo.

En las primeras horas de esta tarde ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción, el vecino del arrabal de San Lázaro, Diego García Bartolomé (a) Cabriñas, por seguirsele causa criminal sobre hurto de una cadena de la propiedad de don Felipe Regueras.

Ha sido nombrado maestro interino de Valdescorriel con 412 pesetas 50 céntimos anuales, don Nicolás de San Ambrosio.

Ha pasado á calificación del fiscal, el sumario instruido por el juez de Benavente, contra Marciano Centeno Lobato, maestro que fué de Sitrama de Tera, acusado de haber ocasionado la muerte al juez municipal de dicho pueblo y atentar contra la vida del cura párroco, hechos que tuvieron lugar el día 20 de enero último.

En Fermoselle ha fallecido nuestro amigo y consecuente liberal, el exjefe municipal don José Mendoza.

Descanse en paz.

Podemos asegurar que el catecismo de niños y niñas de la parroquia de San Vicente, no se celebrará en la iglesia de Santiago, como se anunció, sino en la de San Andrés, y hora de las diez y media de la mañana, con misa á las once.

Es plausible el acuerdo, tanto por los niños, que han de estar más desahogados en el templo de San Andrés, cuanto por el público, que tendrá una misa á hora tan cómoda como la de las once.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á los nuevos escuadrones de la guardia civil, creados en Valencia, el primer teniente de esta comandancia don Adelaido Gutiérrez.

Cumpliendo lo ordenado por el inspector provincial de Sanidad, señor Matilla, el alcalde ha considerado caducadas las licencias expedidas á los industriales establecidos en la calle de Quebrantahuesos don Matías Otero, doña Josefa Tola, doña Basilia Veloso, don Manuel Pascual, don Joaquín Fernández, don Bernardo Madero, doña Agustina Pascual, concediéndoles un plazo de 30 días para desalojar los locales por ser antihigiénicos para el fin á que se les destinan.

El director del Laboratorio municipal, señor Méndez, ha recibido hoy de la alcaldía, para su análisis los papeles que contuvieron los polvos que el practicante de Valcabado recetó á la joven Manuela Enriquez Martín.

En la mañana de hoy fué víctima de un accidente en la cuesta de San Antolín, la anciana María Fraile López, que al caer al suelo se causó varias contusiones en el cuerpo. Fué conducida al hospital donde quedó ocupando cama.

En la capilla de la cárcel ha contraído hoy matrimonio con Silvina Gutiérrez el recluso Francisco Fernández Martín.

Presenciaron la ceremonia el Director y empleados de la misma.

Para las cinco de la tarde de mañana, han sido convocadas las comisiones municipales de Beneficencia y Sanidad, la primera para informar sobre varios créditos que reclama el farmacéutico municipal, y

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS a los pobres, lunes y jueves, de CUATRO a CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA. 6

la segunda para estudiar la forma de colocar la estufa de desinfección que posee el Ayuntamiento.

Ha sido ascendido a ingeniero segundo, oficial 2.º de administración, el ayudante accidental de la Jefatura de obras públicas de esta provincia don José Luis Martín.

El visitador de la casa Hospicio ha participado al juzgado de instrucción, que el día 2 del actual falleció en aquel establecimiento la niña Agustina, hija de Manuela Enrique Martín, vecina de Valcabado, y cuyo alumbramiento ha dado origen a un proceso criminal.

Tenemos entendido que el juez solicitará certificación de las causas que motivaron la defunción de la criatura.

Desde el próximo domingo quedará abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizará unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la Zapatería Modelo.

El señor fiscal de esta Audiencia ha calificado de robo y homicidio, el delito que perpetró Salomón García Raton, vecino de Villalube, en la persona de su tía Ana Casado Vaquero, la noche del 11 de agosto de 1906.

En contra del procesado aprecia el representante del ministerio público, las circunstancias agravantes de nocturnidad y de haber ejecutado el hecho en la morada de la ofendida.

Pide para Salomón la pena capital.

La causa ha sido remitida al defensor del procesado, señor Petit, para que evacue su escrito de conclusiones provisionales.

La causa se verá en el próximo cuatrimestre, cuyo alarde se celebrará el día 15 del actual.

ULTIMA HORA

Madrid, 10 (14 h.)

Caco macabro.

El alcalde del pueblo de Alhaurin (Málaga), ha cometido la salvajada de robar del camposanto de aquella localidad las estatuas que había en el mismo llevándoselas para el jardín de su domicilio.

Declaraciones.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha declarado que, cueste lo que cueste, se restablecerá la tranquilidad en Barcelona, hoy día perturbada por los continuos atentados que cometen los terroristas.

Los heridos.

Dicen de Barcelona, que los médicos han acordado suspender la amputación de las piernas a Ramona Ferrer, por temer que fallezca en el momento de hacer la operación.

Hoy se le permitirá ver a su madre.

Lo que dice Linares.

El capitán general de Cataluña, don Arsenio Linares Pombo, ha telegrafado al ministro de la Guerra, que no cree que las bombas explotadas en la calle de Boquería y Palacio de Justicia, fueran arrojadas por los partidarios políticos.

Presentación de credenciales.

El embajador de Francia en Berlín, Mr. Cambon, presentó ayer sus credenciales al emperador Guillermo.

El Kaiser y el embajador saludáronse con afecto efusivo y se agasajaron mutuamente.

Banquete regio.

A bordo del yate «Victoria and Albert», anoche se celebró un banquete de 40 cubiertos, asistiendo los Reyes de España.

Al terminar la comida el monarca inglés brindó por el futuro heredero, por la reina madre y por la prosperidad de Real familia española prometiendo venir a Madrid dentro de poco tiempo.

Don Alfonso correspondió brindando en castellano.

Conferencia.

Dicen de Cartagena, que después del banquete, don Eduardo VII y don Alfonso XIII conferenciaron por espacio de veinte minutos en un salón inmediato al comedor.

Las augustas personas guardaron absoluta reserva de lo tratado.

Despedida.

Terminada la conferencia de que doy cuenta en mi anterior despacho, las Reales personas se despidieron con frases afectuosísimas

Los séquitos correspondientes también se despidieron.

Nuestros monarcas trasladáronse al «Giralda» en las primeras horas de esta mañana.

Condecoraciones.

El rey de Inglaterra ha concedido condecoraciones a los ministros españoles y comandantes de los buques anclados en el puerto de Cartagena.

Las condecoraciones concedidas, son cruces de la reina Victoria y placas de la misma orden.

A Malta

A las cuatro de esta madrugada, zarpó del puerto de Cartagena, el yate «Victoria and Albert», llevando a bordo los reyes de Inglaterra.

Seguidamente partió toda la escuadra, escoltando al buque regio.

Camino de Madrid.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos, diciendo que a las ocho de esta mañana salieron con

dirección a Madrid, los reyes don Alfonso XIII, doña María Cristina y el infante don Fernando. El vecindario de Cartagena les dispuso entusiasta despedida.

Lotería nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.	
3322	Barcelona	250000	
6119	Granada	125000	
578	Jaén	50000	
2791	Oviedo	25000	
CON 10.000 PESETAS			
14823	1611	3980	10643
2067	1121	7777	5025
13006	1762	3958	4937
6546	139		

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 65

ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San Cebrián de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

VENTA Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y lápidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

Relojería y Optica

DE **HIGINIO MERINO**
Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Probad y os convencereis que SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA **RELOJERIA**

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

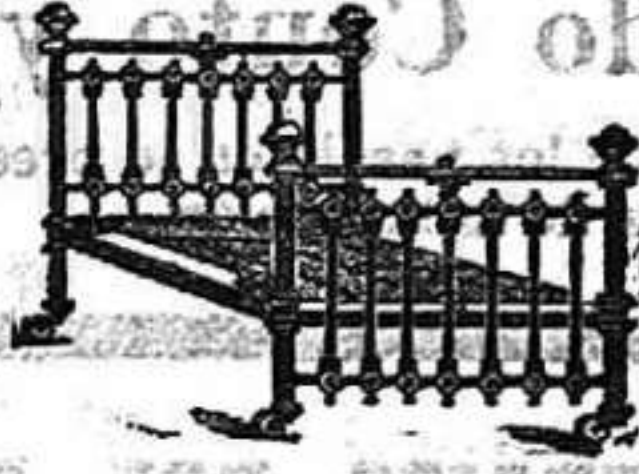
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID e Y principales del mundo.

GRAN COMERCIO DE CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

J. F. U N C I A

San Torcuato, núm. 13. ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy a trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de **BENIGNO ARENAS**.

SANTA CLARA, 69

Aviso a mi clientela y al público en general, que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar a los siguientes precios servidos a domicilio:

		MINERALES		Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok	metalúrgico.	52 00
500	»	»	»	27 00
250	»	»	»	14 00
46	»	»	»	2 75
46	»	»	fojo especial para cocinas.	2 40
46	»	»	Cribado grueso	2 50
1.000	»	»	Galleta cribada	46 00
500	»	»	»	23 50
250	»	»	»	12 00
46	»	»	»	2 40
1.000	»	»	sin cribar.	43 00
500	»	»	»	22 00
250	»	»	»	11 50
46	»	»	»	2 20
46	»	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	»	Menudo superior	1 90
46	»	»	» corriente	1 75
		VEJETALES		
II 1/2	kilos	»	Carbón encina, canutillo.	1 10
II 1/2	»	»	» menudo.	0 75
	»	»	Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
	»	»	Cisco	2 00
	»	»	El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder a 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden a disminuir, he admitido y tengo a disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y a precios de fábrica.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de **RUEDA**, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado a los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, a precios muy reducidos.

ARRIENDO

DEHESA «EL PARAMILLO»

A pasto y labor, con aprovechamiento de bellota, se hace de la citada dehesa en término de San Vicente del Barco. Dirigirse a don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla, plaza de Alonso Martínez número 6, en Madrid.

Madera en venta.

Se hace de veinticinco vigas de álamo blanco, superior, de un metro de gruesas en la base y doce de longitud. También hay unos cuantos cabrios.

Para precio y condiciones, Eusebio Ledesma Calles, en Morales del Vino.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.
Precios (Habana, en 3.ª clase) Pesetas 205
(Veracruz y Tampico) 230
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos á
Montevideo y Buenos Aires

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVICIO RAPIDO DEL BRANT Y RIO DE LA PLATA
El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.
El día 28 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.
El día 5 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbougo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **AMAZON**.
El día 12 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbougo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMIS**.

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGON**.
El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.
El día 28 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbougo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.

El día 25 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbougo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **AMAZON**.
El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbougo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **THAMIS**.

Linea de America Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LA PLATA**.
El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanna), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **TAGUS**.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo **SEGURA**.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros á bordo para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros á quien se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Ceril y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

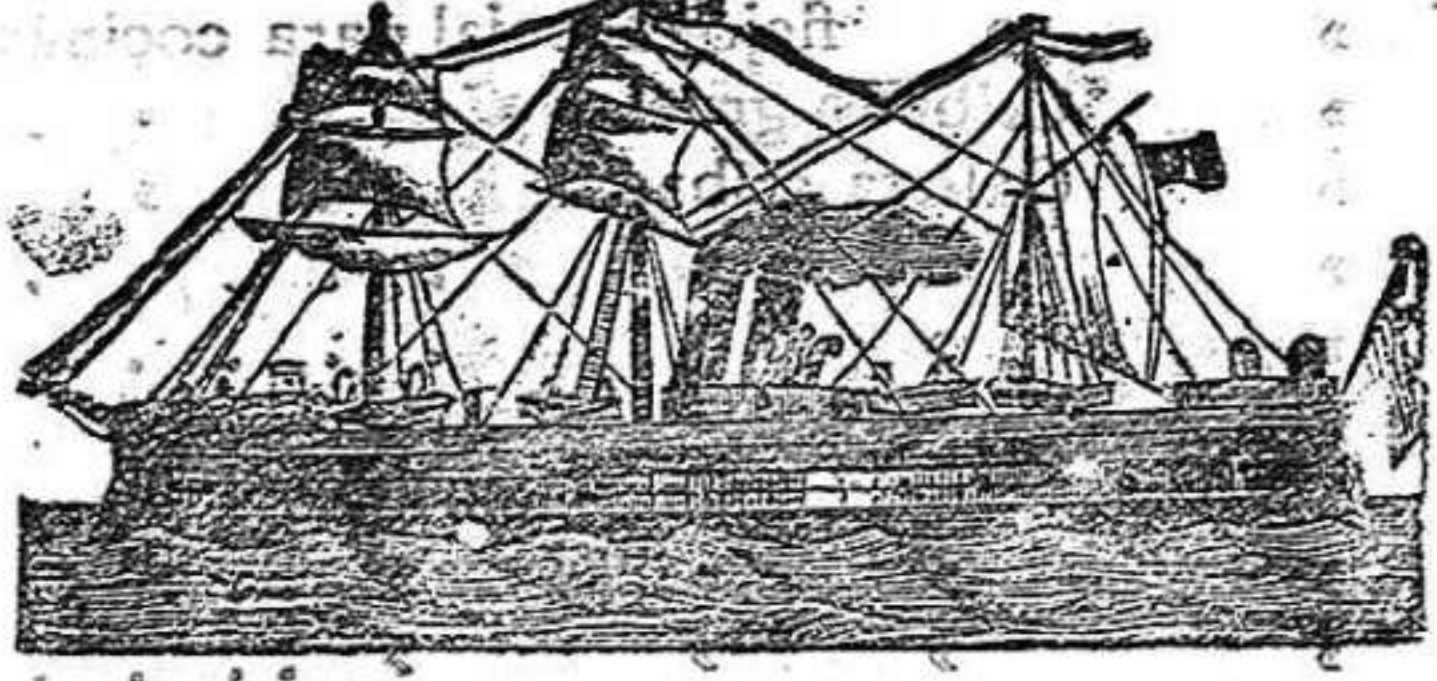
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarca en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro aleccionado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún servicio.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, y en las que se pida.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor **CORRIENTES**.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor **CAMPANA**.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor **MALON**.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL DUPERRÉ**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **SANTANDERINO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **LOUISIANE**.
IBARRA Y C.ª
Salda dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan francés á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de posta á precio de cualquier otro.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.
Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

SANTOS

Este vapor como el **CAP BLANCO**, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de abril de 1907, el vapor correo

SAINT JAN
LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas lienzas, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino, asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Ceril y Caldas á DON **ELISARDO DOMINGUEZ**.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

Esmalteria Francesa
LUIS CHABAUD

CALDERÓN, 119 y 121—SABADELL
Rótulos de hierro esmaltado.—Grabados.—Sellos de goma y de metal.—Retratos artísticos en esmalte y semi-esmalte.
Se admiten representantes.

HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

SERVICIOS MARITIMOS

COMPañIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA prestado por los hermosos buques siguientes:

TONELAJAS		TONELAJAS	
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **ROYSTON GRANGE**.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Pareas; y al Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883)
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.ª LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.ª Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana  **La Catalana**
Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.